C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de diciembre de 2010.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2011 Ad-Referendum "Prestación de Servicios de Internet para el Congreso de la Nación y el Parlamento del Mercosur", con ID N° 205666, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2011 Ad-Referendum "Prestación de Servicios de Internet para el Congreso de la Nación y el Parlamento del Mercosur", con ID N° 205666, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1- En la PARTE 1 – PROCEDIMIENTOS DE LICITACION; Sección II. Datos de la Licitación (DDL):

- **En la Cláusula IAO 14.3:**
  - *Donde dice:*
    La edición de Incoterms es "Incoterms 2000"
  - *Debe decir:*
    La edición de Incoterms es "Incoterms 2000" [No se aplica]

1- En la PARTE 3 – CONTRATO; Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato:

- **En la Cláusula CGC 4.2 (b):**
  - *Donde dice:*
    La versión de la edición de los Incoterms será: Incoterms 2000
  - *Debe decir:*
  - La versión de la edición de los Incoterms será: Incoterms 2000 [No se aplica]

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRATIVA
V.O.C.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación